MESSERECUADOR
juan de velasco N26-132 y orellana
QUITO – ECUADOR
*TELEFONO : (593-2) 2551 * 577*
*FAX : (593-2) 2552 * 481*
E-Mail: messerecuador@tvcable.net.ec
RUC: 1791349962001

Quito, 19 de abril de 2013

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

Estimado Señores:

Por medio de la presente Yo, Jaime Arcos Martínez en mi calidad de Gerente General de la compañía Messerecuador S.A. con RUC: 1791349962001, autorizo al Señor Jaime Arcos Dávila de la cédula de identidad No. 1717084303 para la presentación de la solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad así como el Registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional.

Por la atención favorable a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Jaime Arcos
Gerente General
y Representante Legal.
C.I.0500902291

EXPEDIENTE No.85273

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

Imprimir

2013-17-01-025-D005782

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-025-D005782

Ante mí, Doctor. Felipe Isidro Iturralde Davalos NOTARIO VIGESIMO QUINTO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JAIME GONZALO ARCOS MARTINEZ, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:050090229-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de CÍA. MESSERECUADOR S. A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **AUTORIZACION PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD; REGISTRO Y OBTENCIÓN DE CLAVES DE ACCESO EN LÍNEA AL PORTAL WEB.** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO , DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

JAIME GONZALO ARCOS MARTINEZ,
C.I. 0500902291

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

DOCTOR FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

ECUADOR 16
QUITO